



## **NOTA INFORMATIVA**

El anuncio de la convocatoria de 2 de octubre de 2018 (BOCM del 9 de octubre) por la que se convoca concurso–oposición de acceso al Cuerpo de Inspectores no se publicó en el Boletín Oficial del Estado, debido a un error, por lo que se amplía en quince días hábiles el plazo de presentación de solicitudes de participación al objeto de no causar ningún perjuicio a los interesados.

El plazo comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución.

Asimismo, el sorteo realizado el día 2 de noviembre a las 10:00 horas, para la elección de los vocales miembros del Órgano de Selección queda sin efecto. El nuevo sorteo se celebrará a las 10:00 horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del nuevo plazo de presentación de solicitudes, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos, calle Santa Hortensia, número 30, planta baja.

Madrid, 6 de noviembre de 2018